

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Domingo 19 de Abril de 1.931

Número 23.313

Muchas verdades

El literato Juan Pujol está escribiendo una buena campaña en el rotativo «A B C», referente a los mercados fruteros españoles. Para informarse bien, para documentarse, ha recorrido Valencia, por lo que respecta a la naranja, Sevilla para los aceites, y por último, nos está dando exacto conocimiento de los mercados receptores fruteros de Inglaterra y Francia. En esta información vemos reflejado algo o, mejor dicho, mucho de lo que podíamos aplicar a nuestra exportación de uvas. Siempre pasa lo mismo, para el señor Pujol le es casi desconocida esta base de nuestra riqueza exportadora y no hace mención de ella. Mas, como decimos, hay muchos puntos de contacto en los expuestos que pueden aplicarse a nuestro comercio de uvas frescas.

¿Qué males son éstos? En una conversación o reportaje tenido en Londres con nuestro exembajador Sr. marqués de Merry del Val, se exponen con gran claridad. Habrá seguramente entre nuestros lectores, y más que nada en los que se interesan por estas cuestiones de palpitante interés, que hayan leído esas crónicas de Juan Pujol, pero otro no y por eso queremos hacernos eco de ellas, porque muchos de los extremos que se exponen en estas columnas. Precisamente esa ratificación demuestra, que no anduvimos descaminados en nuestras apreciaciones. El indicado ex embajador que hasta estos momentos ha representado la política española, ha prestado gran atención a la exportación de frutas españolas, ha expuesto el mencionado escritor todas las observaciones recogidas y en sus manifestaciones comienza por mostrarse partidario de la intervención del Estado, para que España no pierda los mercados europeos.

Claro está, y él mismo lo dice, que lo mejor sería la cooperativa extraoficial. Pero dado nuestro individualismo esta es

más difícil, y así lo demuestran los ensayos practicados que no dieron ningún resultado positivo. La inspección oficial en las remesas de frutas la cree indispensable por tanto el marqués de Merry del Val, si es que no queremos una sensible pérdida para la economía de nuestra Nación. Aun cuando ahora se mantenga favorable la balanza comercial exportadora cada vez se encuentra más amenazada, porque otros países productores tratan de desplazarnos. Y ante ese peligro que nos amenaza, debemos poner los remedios urgentes. Poniendo nuestra voluntad, precaviendo los males que nos pudiera acarrear nuestra desidia, nuestras desuniones, es como llegaremos a vencer esa competencia que comienza y que pudiera en fecha no lejana terminar con nuestra riqueza frutera, que es más importante de lo que se cree.

Todo es cuestión de orden y disciplina. Hablando de la naranja, principal tema del indicado reportaje, dice que la naranja que llega al mercado inglés, bien helada, bien en malas condiciones; no sólo perjudica a los que las exportan sin deber exportarlas, sino que perjudica a las remesas, bien escogidas, bien seleccionadas. Este es precisamente un extremo que hemos repetido hasta la saciedad con respecto a nuestras uvas; las malas son depreciadas, pero al mismo tiempo hacen depreciar a las buenas. Esos exportadores, bien de naranjas en malas condiciones, ya de uvas de pésima calidad, no consiguen ningún beneficio, pues los gastos superan a los precios alcanzados, y en cambio hacen bajar notablemente la balanza de los mercados. Esto parecerá a algunos extraño, pero es un hecho que se viene produciendo en todo momento. Y es que los malos envíos desacreditan la mercancía; hacen disminuir la demanda. Mientras no nos apercebamos de éstas y pongamos un empeño decidido en la selección de las

frutas españolas, no sólo los beneficios serán mermados, sino que otros países, aprovechándose de nuestra falta de orden y disciplina, nos irán barriendo de los mercados. Es por eso por lo que el señor Merry del Val se muestra partidario acérrimo de las inspecciones oficiales.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

19 de Abril de 1886

En una casa de mala nota de la calle de Guzmán, fué muerta de una puñalada, una mujer de vida alegre, llamada Consuelo Martínez (a) La Madrileña. El autor del hecho, el joven natural de Berja don Diego Gonzá-

lez, fué detenido en la misma habitación donde se cometió el crimen.

—En el teatro Apolo dió una conferencia el conocido librepensador don José Pérez Martinón.

—Fueron designados Senadores del Reino por la provincia, los señores marqués de Valdecañas, el barón del Sacro Lirio y el conde de Montarco.

—Se celebró con gran solemnidad una fiesta a la memoria del insigne descubridor de América Cristóbal Colón.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Ciencias económicas

Un doctorado necesario

En España no existe especialidad alguna en materia de ciencias económicas. Entiéndonos: que ramos decir que en España colación de grado universitario. Los estudios de las Escuelas de Comercio tienden más bien a la preparación de sus alumnos para profesiones eminentemente prácticas y en este sentido se hallan orientadas las disciplinas intelectuales de estos centros; y por otra parte los estudios económico financieros de las escuelas especiales— Caminos, Minas, Industriales, et cetera— se contraen a la especial orientación de estos centros.

Nos parece ocioso, ya que no impertinente, hacer hincapié en la necesaria creación de los estudios económicos financieros como grado superior de la enseñanza. Nuestro sistema total universitario, intangible hasta la reforma Callejo, ha sufrido una profunda conmoción; posteriormente se ha intentado otra reforma, sin que ninguna de ellas logre complacer, no ya las exigencias personales de los escolares, sino la legítima aspiración nacional, que es verse dotada de hombres disciplinados y capaces para estudiar y poner en vías de solución los graves problemas económicos propios de la edad del maquinismo.

Esta ausencia de hombres preparados se ha observado perfectamente y aun es observable en los momentos agudos. Mientras que en las cuestiones de derecho una «élite» profesional revela las quebraduras de las normas legales

con criterio unánime, en las cuestiones financieras las disputas se encienden alimentadas muchas veces por odios, rencores, rivalidades personales. No existe una masa de opinión seleccionada capaz de imponer la norma y la nación se vé impulsada a un lamentable providencialismo incitada muchas veces por la indiscreción de notas periodísticas, las cuales polarizan una figura extranjera como la «salvadora» de su nación, tomando de este modo la figura visible por el todo y prescindiendo de un análisis serio de las circunstancias que rodean el «hecho» financiero, no ya solo no parecidas, sino del todo desemejantes en el cuadro internacional.

Sería injusto negar en España la existencia de personalidades eminentes en ciencias económicas. Pero, cabalmente, lo alarmante en que son cumbres aisladas sin el apoyo de estribaciones que mentengan un sistema que vaya de la alta cumbre al llano; desde lo eminente a lo vulgar pasando por las escalas intermedias.

Nada es tan funesto a la vida de una nación como el mesianismo. La ausencia de un genio cuya aparición es señalada en el orbe con signos visibles y milagrosos suele prolongarse durante muchas centurias y un pueblo que piensa así no es capaz de una obra; vive eternamente bajo el signo de la esperanza mística.

No queremos decir que España se encuentre en esta situación; se encuentra en esta situación; pero puede llegar a estarlo si a

ENSAYOS

REFLEXIONES

VIII

medida que avanza nuestra economía no se prevee la formación de hombres bien disciplinados científicamente y capaces. La razón superindividualista en que detrás de nosotros «el diluvio» no puede ser grata a quienes saben elevarse sobre los límites de su propia vida y de su tiempo.

La necesaria reforma de la enseñanza universitaria en Cortes, impondrá sin duda esta realidad. Alemania y Francia, cuenta en el cuadro de sus disciplinas universitarias las de «cañón del grado de doctor en ciencias económicas». Se impone, pues, un estudio racional del problema y llevarle a vías de hecho.

La universidad española no podrá desentenderse por más tiempo de la formación de jefes de empresa actualmente imprescindible en la vida económica de los pueblos, la vida económica que es su vida política internacional.

A. I. ARCO.

(De la Agencia Internacional «Arco».)

A la muerte del poeta Luis López y López

In memoriam

Porque te quise mucho en la vida,
mi fiel amigo, mi camarada,
al evocarte en estos renglones
mis ojos vierten amargas lágrimas.

Aquí en mi pecho se me clavaron,
como si fueran crueles espadas,
aquellas horas martirizantes
de tu agonía penosa y larga...;
tus angustiosas aspiraciones...;
tus tristes ojos que se cerraban...;
y la honda pena de tus amigos
y familiares, ¡ayes del alma!
porque te ibas de nuestro lado...
¡porque tu vida quedó apagada!

La vida es eso: luz encendida
que muchas veces pronto se apaga.
¡Fué así la tuya! Y al apagarse
quedó en tinieblas tu triste casa.

Ya en vano esperan tus muchos libros,
tu biblioteca que tanto amabas,
iluminarte con su lectura...;
y con respeto sagrado guardan
todos las huellas de tus caricias
de buen amigo entre sus páginas.

Y en vano espera tu hogar bendito
que fatigado de la jornada,
pero contento y satisfecho,
como otras veces sus puertas abras
y te embriagues con sus carismas,
y te dé alientos su paz cristiana.
¡Tu alegre casa—nido de amores—
ahora es inmenso oceano de lágrimas!

Llora tu esposa con desconsuelo,
y es, en su pena, como la estampa
de la amargura... Tus pobres hijos
huérfanos sufren su atroz desgracia...
¡Ya no hay alegría, no hay más que luto!
¡Todo está triste porque tú faltas!

¡Triste mi lira que tantas veces
con entusiasmo noble ensalzabas...!
Sus cuerdas vibran como lamentos
cuando en tu nombre quiero pulsarla!

Sean, pues, las flores que hoy deposite
sobre tu tumba... ¡versos y lágrimas!
Las más hermosas, las más fragantes,
porque brotaron dentro del alma.

G. BAENA ALFEREZ

Dalias 14-4-931.

37. La mujer ejerce un poder irresistible con la mirada o con las lágrimas, sobre todo si es bella, y ha sabido conquistar el corazón del hombre. La mujer es la dulce compañera, el ángel del hogar... como dicen constantemente los panegiristas del «bello sexo»; pero, es también un ser malévolo y perversamente intencionado (como cada «quisque»), cuando dedica su poderosa suspicacia en la felonía y el daño... La mujer ve el peligro y, empero, se lanza a él con la certeza de que sus lágrimas o súplicas debidamente estudiadas, en el momento oportuno, han de darle el triunfo... Cuando Menelao se disponía a castigar una afrenta gravísima, cometida por su bella esposa Helena, dejó caer la espada de su mano, seducido por una mirada acariciadora y suplicante de la adúltera... Y la hermosa Friné, condenada a muerte por el Aerópago, fué abuelta ante la fascinación unánime que produjo su desnudez...

38. Más vale el corazón del justo que la inteligencia del sabio. Son más grandes y sorprendentes los progresos de la Virtud, que los de la Ciencia. Esta necesita, a veces, largos lapsos de tiempo para resolver el más insignificante problema... Y sin embargo, bastó que la simple vara de Moisés golpeará la roca de Horeb para que brotase un manantial de agua fresca y cristalina...

39. Estamos cansados de luchar... Aun llevamos en el rostro

las huellas del obstinado combate por la vida. La sombra maldita del hermano homicida aun sigue flotando sobre la tierra. ¡Sed de sangre!... ¡Señor, Tú también dijiste: «Caín, Caín... ¿qué has hecho de tu hermano?».

40. Consagra a tu obra toda la voluntad y el entendimiento, procura asimismo, antes de morir, de immortalizar tu memoria. Así evitarás que tus hijos se acuerden de ti para maldecirte... Y si fuera preciso, sé como el pelicano que da la misma vida para que su obra perdure...

41. La vida no nos ofrece otra cosa que una farsa mordaz y continua. En la mayoría de los hombres no reina sino el interés y la hipocresía. Así como la vestidura oculta o disimula las imperfecciones del cuerpo, la nobleza y liberalidad en el perverso constituye el ropaje o disfraz de su alma. Con frecuencia escuchamos al amigo que nos ofrece esa misma fortuna que codicia... la mujer que nos habla de amor con el pensamiento puesto en la ruindad de su egoísmo... y, a veces, estrechamos la mano que, solícita y cordial, se tiende hacia nosotros, cuando acaso empuña la daga que asesina... Debiéramos tener siempre presente aquella célebre frase de Livio Druso, inspirada por un elevado sentimiento de sinceridad: «Quisiera que mi casa fuera de cristal, para que todo el mundo pueda ver mis acciones».

J. SÉ MARIA G. DE LA TORRE

Almería, Abril, 1931.

MOMENTOS DE HUMOR

La secta del S. C.

No importa la ciudad (sólo diremos que es yanqui) ni pretendemos combatir, por lo que tiene de secta, el carácter de la entidad cuyas iniciales encabezan la friolidad de estas líneas.

Nos hemos limitado a reproducir el epígrafe con que encontramos la noticia en un colega. Y como las iniciales son cosa que se lleva mucho, pues ¡veláy!

S. quiere decir «sentido» en este caso, y C. «común». La secta del Sentido Común. ¡Lástima que el valor limitativo que parece llevar aparejado la palabra «secta», deje traslucir la falta de universalidad del organismo en cuestión! Aunque, a juzgar por lo que afirma el colega, están ingresando diariamente un insopechable número de afiliados. ¡Naturalmente! ¡Como que nadie se resigna a confesar, si no se asocia, que carece de tan raro sentido!

Pero, sigamos leyendo. Aspira la naciente asociación a procurar que la vida de los hombres, y su conducta, se adapte a normas más en consonancia con su verdadera

Y, como es prudente suponer después de leído el anterior enunciado, se prescribe la ligereza de los vestidos, que pueden ser hechos dentro del hogar; la vida campestre con la menor cantidad de ropa, comer toda clase de alimentos (salvo casos de dispepsia, ¿ac?), el uso del vino, siempre que sea puro (no se dirá que no hay previsión en los consejos) y un ayuno de veinticuatro horas al mes, sin ingerir otra sustancia que zumo de naranjas.

Hasta aquí, los fines de la asociación no tienen nada que objetar. Pero (por algo recomendábamos continuar la lectura), es que entre las costumbres sociales a que aspiran los del S. C. figura la poligamia. Si se divulga el derecho a «casarse con tantas mujeres como pueda sostener el afiliado decorosamente» (reproducimos el texto sin alteración de orden ni de conceptos por nuestra parte), es de temer que la poligamia traiga aparejada la «pelisósera», o traducido libremente, como libremente hemos compuesto: la pluralidad de suegras. Y, francamente el sentido común no asoma por ninguna parte en caso tan inaudito.

Repelen nuestras costumbres, y nuestros sentimientos, tal recomendación. Mas no faltan, sin em-

bargo, amadores con «corazón de alcachofa», como dicen los franceses, capaces de sentir por más de una dama, la pasión volcánica que tanto empuja en sus composiciones algunos vates chirios. Y como creamos haber leído también que los del S. C. piensan traer a Europa emisarios para inculcar los fines de su asociación, conviene que aclaren previamente, mediante un artículo adicional de su Reglamento, que no se admitirán con suegras ni las resacas.

Otra cosa obliga a que pongamos, donde ellos ponen S. C., «Sin Caletre». Aunque, ya nos parece vislumbrar algún lector que sospecha que no lo tenemos, ni los del S. C. ni nosotros por dedicar siquiera sea unos momentos a comentar tales novedades.

CÉSAR ESTEVEZ

UNA MEMORIA

De la Cámara Uvera

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que la Cámara Oficial Uvera de Almería ha enviado al Ministerio de Economía Nacional, correspondiente a la campaña de 1930.

En el citado trabajo se establece el estado comparativo de la exportación por mercados realizada durante los años 1930 y 1929, elevándose, como ya dimos a conocer hace tiempo, a 1 322 866 barriles, 32 380 medios y 21.309 cajas en el pasado año y los enteros a 1 838 801, 33.001 medios y 47 082 cajas en 1929.

También se publica la estadística de los barriles exportados, y producción habida por pueblos, resultando que en Berja hubo 208 559, en Dalias 204 897, siguiéndole Pechina con 79 571, Alhama 89 616 Canjáyar 63 840 y en orden descendente los demás pueblos productivos, hasta alcanzar el total de 1 546.171 barriles.



CONTRA DOLORES DE LAS SIENES

no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de

CAFIASPIRINA

Sus efectos son también insuperables en los dolores de cabeza, de muelas, de oídos y en las neuralgias, así como también en las molestias periódicas de las señoras.

No ataca el corazón ni los riñones.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

PÁGINA AGRÍCOLA

Conservación de las olivas

I I

Las rejillas son de construcción sencilla, y cada cual puede hacerlas. Se forma un telar con dos tablas de 1'50 m. de largo y dos tablas de 0,75 de ancho por 0,12 m. de alto; se unen cuatro piezas de «meralini», de 6 cm. de largo, 0,20 m. de alto, colocadas en los ángulos del telar, por la parte interna, y formando los cuatro pies de la rejilla. Por debajo se fijan con «viti», transversalmente, cuatro travesaños, sobre los cuales, por lo parte interna, se clavan cañas frescas, una junto a otra, de manera que formen el fondo. Si se quieren hacer rejillas mejor acabadas, las tablas pueden fijarse ensambladas, con arte; pero todo esto, que no es necesario, deben mirarse como superfluo y no económico.

Las rejillas son de facilísima y casera construcción, debida a lo limitado del gasto. Y, sin embargo, son de una utilidad indiscutible para la producción de buenos aceites.

Las rejillas no deben constituir por sí solas el utillaje normal de los oleificios racionalmente constituidos. Yo pienso que será completamente inútil servirse en los molinos de rejillas, esperando el turno de elaboración de las olivas, si estas no llegan al propio molino en perfecto estado de conservación. Por esto ocurre que las rejillas se difundirán entre los agricultores que dispongan de locales poco espaciosos para la buena conservación del fruto, de manera que las olivas cogidas diariamente sean colocadas sobre las gradas y no amontonadas en un ángulo de local húmedo y poco aireado.

De manera, las olivas se conservan cualquier día en buenas condiciones, y rinden al molino un aceite indudablemente bueno. Si en su lugar llegan al molino olivas fermentadas y calientes, no se puede obrar el milagro de producir aceite bueno; así, por experiencia personal, puedo asegurar que las olivas procedentes de los montones, colocadas sobre gradillas, se alteran rápidamente, se enmohecen en seguida, y la coloración en las gradas se traduce en una simple conveniencia, dirigida a la utilización del espacio. Un gran paso hacia el mejoramiento del oleificio se realizará de una manera indudable cuando se divulgue el empleo de las rejillas para conservar sanas las olivas desde la recolección hasta la trituration. Y, además, este método de conservar sanas las olivas no impone un gasto excesivo al productor, si se trata de un pequeño propietario, cultivador director como, en general, es el caso en la región liguir; necesitará, cierta-

mente, un número muy reducido de rejillas, que pueden ser construidas por el mismo propietario en las horas de ocio, con poquísimo costo, mientras que el beneficio que sacará será muy otro que desdeñable. Y, además, el agricultor contribuirá al mejoramiento de la calidad del aceite de oliva utilizando las gradillas superpuestas, genial concepción del profesor Bracci, para conservar sanas las olivas antes de que vayan a ser transformadas en los oleificios.

Al precedente artículo ha puesto el «Boletín» de la Cámara Agrícola de Córdoba la siguiente nota: «Aunque en este artículo no se nos enseña nada nuevo, porque en España se viene transformando la elaboración de aceites a pasos agigantados, nos complacemos en publicarlo, para recordar que, tanto en la región valenciana como en la del Bajo Aragón, se han venido observando esas prácticas que aconseja C. Carocci Buzi respecto a la conservación de la aceituna para que evapore el agua que contiene sin llegar a corrom-

perse. Esa práctica no es aplicable más que a la pequeña producción; en las grandes fábricas de Andalucía se adopta el sistema de poner el remanente de fruto en canastas de contenido no mayor de 50 kilogramos, a fin de que no sufra atrojamiento.

Los italianos realizan hoy una ardorosa campaña para que vuelvan a su estimación los aceites finos puros de oliva, derrotando al regenerado por refinación. Ningún país del mundo podría ganarnos la mano en tal propaganda, por la enorme producción que tenemos, y no obstante, sospechamos que seguiremos tardamente la pauta que Italia nos marque en esta beneficiosa obra, como hemos seguido la de utilizar el aceite refinado, sin olor, color ni aroma, como si fuese aceite virgen de oliva.

Para estar bien informado lea usted
«La Crónica Meridional»

PAPEL QUE DESEMPEÑA LA CAL EN LA NUTRICIÓN DE LA PLANTA

1.º Necesidad de la cal en la alimentación de las plantas.

Para darse cuenta de la necesidad de un elemento en la nutrición de una planta, se emplean diversos medios, el análisis y la experiencia, entre otros.

Veamos primeramente lo que pone de manifiesto el análisis:

El análisis consiste en la descomposición, en sus diferentes elementos constituyentes, de un cuerpo cualquiera, sea por procedimientos químicos o por los dos medios a la vez.

Este procedimiento es lógico. Es evidente, en efecto, que si una planta cualquiera contiene en su madurez elementos que no posea o que posea en pequeña cantidad en estado de semilla, los debe a la absorción: ha debido tomar estos elementos del suelo.

Ahora bien, es un hecho comprobado que todos los tejidos vegetales contienen, bajo formas distintas, cantidades de cal muy variables, según la naturaleza de la planta y la del suelo; la cal se encuentra en dichos tejidos combinada con los ácidos más variados formando carbonatos, fosfatos, etc.

Para convencerse de ello, basta quemar una planta cualquiera, a fin de eliminar todas las materias orgánicas, esencialmente constituidas de carbono, de hidrógeno, de oxígeno y de nitrógeno.

Una vez desaparecidas estas materias orgánicas, no quedan más que las materias minerales acumuladas en las cenizas, y, en particular, la potasa, el ácido fosfórico y la cal. Siempre encontraremos estos tres elementos, en proporciones variables, es cierto, pero sin que jamás pueda comprobarse la ausencia de ninguno de ellos. Puede, pues, afirmarse que la cal es un elemento útil en la alimentación de la planta, hecho que la experiencia no hará sino confirmar.

Lo que expone de manifiesto la experiencia:

Las experiencias se realizan, generalmente, efectuando los cultivos en tiesto. En un tiesto se emplea una tierra de la que se haya totalmente eliminado la cal, elemento que no falta en ninguna tierra, y en otro se emplea tierra corriente. Se siembra en los dos tiestos y la vegetación comparada indicará el grado de utilidad del elemento que falta. Si en un tiesto la vegetación es normal y en el otro es débil, la conclusión se impone por sí misma.

Estas experiencias, efectuadas por los agrónomos, les han llevado a afirmar que la cal es indispensable para la vegetación, de igual modo que el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa, aplicándose la ley del minimum a la cal como a los otros elementos.



Parraleros

lo más eficaz y económico

CONTRA

EL HILANDERO

es el

Arseniato de plomo

PENTA

Consultas gratis

PENTA, S. A. Reyes, 13.

MADRID

VENTA EN ALMERIA: Droguería «Bustos»

Calle de Granada, 35 y 37.

CAFÉS *Nayto*

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'65 kilo
 TELEFONO 180 Paseo del Principe 4
ALMERIA

DE FERROCARRILES

Facturación en régimen de equipaje

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, hace saber que desde el día 15 del actual el servicio para las facturaciones en régimen de equipajes ha quedado subordinado a las reglas siguientes:

En todas las estaciones y en los Despachos Centrales habilitados para el servicio de viajeros, podrán admitirse en facturación abreviada, con declaración verbal, en régimen de equipajes y con o sin el billete del viajero, los efectos que a continuación se expresan:

Equipajes que sean presentados a la facturación sin que a ésta le preceda la adquisición del billete ni la exhibición de ningún otro título que faculte a viajar, entendiéndose por equipaje todo aquello que está definido como tal en las disposiciones vigentes.

Equipajes y efectos que no lo sean y que sean facturados, conjuntamente, bajo una misma expedición con el billete del viajero siendo preciso que el equipaje esté embalado separadamente de aquél que no lo sea.

Equipajes y efectos que no lo sean y que sean facturados, conjuntamente, bajo una misma expedición sin el billete del viajero, siendo igualmente necesario que el equipaje y lo que no sea equipaje, esté embalado separadamente.

Efectos que no siendo equipaje sean facturados aisladamente, y por lo tanto, con independencia absoluta de todo aquello que pueda considerarse como equipaje.

La tasa a establecer en las facturaciones que se encuentren en los casos antedichos, y que siempre habrá de ser a base de la tarifa de excesos de equipajes, se calculará en esta forma:

Cuando la expedición consista en equipaje propiamente dicho y sea facturada sin el billete del via-

jero, se aplicará la tarifa de excesos al peso total.

Cuando la expedición consista a la vez en equipaje y en efectos que no lo sean, y se haga la facturación con el billete adquirido por el viajero, se aplicará al equipaje la franquicia que al billete corresponde; y al peso excedente y a lo que no sea equipaje, la tarifa de excesos.

Cuando la expedición consista también en equipaje y en efectos que no sean equipaje y se haga la facturación sin el billete del viajero, quedará todo ello sometido a la tarifa de excesos.

Cuando la expedición consista en efectos que no sean equipaje y se haga la facturación con independencia absoluta de aquél que lo sea, el peso total quedará sometido a la tarifa de excesos.

Número de doce páginas

CLASIFICACIÓN

JUICIOS DE REVISIONES

La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, tiene señalados para la semana próxima, los siguientes juicios de revisiones de los mozos del reemplazo actual y anteriores:

DIA 20.—Sorbas, Tarrillas y Bávaca

DIA 21.—Luciñena de las Torres, Tabal, Ueilla del Campo y Olula de Castro.

DIA 22.—Dalias y Darrical.

DIA 23.—Senés, Tabernas y Castro de Filabres.

DIA 24.—Gérgal y Santa Fé.

DIA 25.—Barja.

Notas municipales

Visita de cortesía

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis, fray Bernardo Martínez, estuvo ayer mañana en el Ayuntamiento con el objeto de hacer una visita de cortesía al Alcalde de la nueva República don Miguel Granados Ruiz.

Como éste no se encontraba en aquel momento en su despacho, recibió al señor Obispo el secretario de la Corporación, señor Estevan Gómez.

Secretario particular

Ha cesado en el cargo de secretario particular del Alcalde, don

Antonio Alonso Sánchez, habiendo sido nombrado en su lugar el joven don Raimundo Escobar Barrantes.

Alcaldes de barrio

Han sido nombrados varios alcaldes de barrio, cargos unos que estaban vacantes por dimisión y otros por haber sido declarados cesantes los que los ocupaban.

De aguas

Se ha reunido la Comisión de Aguas, despachando varios asuntos, entre ellos uno muy importante el de la adquisición de una bomba para el pozo del río, pues la que actualmente presta servicio se halla en mal estado.

La Guardia Municipal

Se está reorganizando el servicio de la Guardia Municipal.

El Alcaide ha dispuesto que sean variados de servicio y sitios todos los guardias, por lo menos cada semana, sin que haga caso de las recomendaciones, partan de quien partan.

Esta disposición, si se cumple «al pie de la letra», será digna de aplausos.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 16:

Anuncios de subastas de obras de riego superficial bituminoso para las carreteras de la Estación de Vilches a Almería y Málaga a Almería.

—Pleitos contenciosos entablados por don Regino Pérez Cintas y don Juan Martínez López.

—Edictos de subastas de fincas por débitos de contribución.

—Relación de los obreros inscriptos en el Comité Paritario de transportes marítimos que han sido rechazados por no ostentar el carácter de profesionales.

—Edicto del Ayuntamiento de Rioja.

—Asuntos no oficiales.

Pepita Sánchez

MODISTA

Tiene el gusto de ofrecerle sus trabajos esmerados para esta Primavera, con precios asombrosos por lo barato en cualquier hechura de vestido.

A las señoras de los pueblos que se vistan en este taller, se le remitirán los pedidos enseguida que estén terminados en la forma que lo deseen.

Se toman medidas y pruebas a domicilio a las señoras que lo soliciten.

Calle del Minero, número 9. (Detrás del Gobierno militar) —ALMERIA.—Se solicitan oficiales.

IN STANDORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calafacción y Lámparas.

TELEFONO 319

AZUFRES

Americano } Extra en terrón
 Molido doble cernido

Italiano } Floristella refinado
 Sublimado flor

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García

SUCESOR DE GABRIEL GONZALEZ

Martínez Campos, 18

El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnuda. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Como de todo y digiero bien, gracias al

ESTOMAGO ARTIFICIAL

o Polvos del Dr. Kuntz

Evita las indigestiones
 Alivia y cura los males del estómago

Agentes: J. Uriach y C. S. A. - Bruch, 29. Barcelona

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 18

No se detendrá a nadie sin justificación

El ministro de la Gobernación don Miguel Maura, al hablar con los periodistas esta mañana en su despacho oficial, les ha manifestado que con relación a las censuras que se le están dirigiendo por haber dejado en libertad al expresidente del Gobierno general don Dámaso Berenguer, al presentarse éste al Gobierno provisional de la República, dijo que mientras él esté al frente del citado departamento ministerial, no se detendrá a nadie sin justificación alguna, y por tanto, en el asunto Berenguer hasta que el Juez decreta su procesamiento y prisión, el general Berenguer gozará de la condicionada libertad que el Gobierno le ha concedido.

Ministros que regresan

Esta mañana han regresado de Barcelona, los ministros de Justicia don Fernando de los Ríos y Economía señor Nicolaou, que fueron por vía aérea a la ciudad condal al objeto de avistarse con el Presidente de la República catalana señor Maciá.

En Barcelona ha quedado hasta resolver asuntos urgentes, don Marcelino Domingo, que regresa á al momento de evacuar su asunto.

Esta tarde, en el Consejo que se celebre, los ministros llegados de Barcelona darán cuenta a sus compañeros de Consejo de sus gestiones y se ratificarán los acuerdos adoptados.

Reorganización del ministerio del Trabajo

El nuevo ministro del Trabajo señor Largo Caballero, ha dado comienzo a la reorganización de los servicios inherentes a su departamento.

Esta mañana recibió a los informadores de la prensa, en su despacho oficial, con quienes estuvo conversando muy extensamente.

Les anunció que solo se movilizará el personal cuando sea indispensable hacerlo.

Confirmó que creará el Consejo Superior del Trabajo dándole a éste un carácter constitutivo.

Reina tranquilidad absoluta

También el señor Maura nos ha manifestado que según las noticias que desde las provincias españolas le transmiten los Gobernadores civiles, se desprende que en España reina la más absoluta tranquilidad.

Reconocimiento de la República

A la relación de los diferentes países que por medio de sus ministros en Madrid han enviado notas reconociendo la nueva forma de Gobierno, hay que agregar las de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala, que lo han hecho últimamente.

Se espera el inmediato reconocimiento por parte de otros países.

Extensa conferencia

Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

El representante del Vaticano celebró con el señor Lerroux, titular de dicho ministerio, una extensa conferencia.

Se desconocen los extremos que trataban ambas personalidades.

Expedientes en Correos y Telégrafos

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, en su charla esta mañana con los periodistas, anunció que se instruirán expedientes en los Cuerpos de Correos y Telégrafos para depurar la responsabilidad que pueda desprenderse de los actos cometidos contra la Ley durante los Gobiernos de las Dictaduras que tuvo España desde 1923.

Creación de Direcciones generales

También el ministro de Comunicaciones señor Martínez

Barrios, informó a los representantes de la prensa de la creación de las Direcciones generales en su departamento, una de Correos y otra de Telégrafos y Teléfonos.

El lunes quedarán cubiertas y facilitará el ministro los nombres de las personas designadas para ocupar ambos cargos.

Varios soldados de Aviación promueven alborotos

En las primeras horas de la noche de ayer, un grupo numeroso de soldados de Aviación que procedían de la base aérea de Cuatro Vientos, intentó llegar a Madrid alborotando en el camino y profiriendo gritos.

En la carretera que une la citada base aérea con Madrid, se encontraron con dos camiones de carga, obligando a los conductores a detenerse.

Los soldados ocuparon ambos vehículos prosiguiendo su marcha hacia Madrid.

Un teniente que se encontraba en el cuartel de la benemérita, se apercebó de cuanto sucedía y les dió el alto a los alborotadores.

Los soldados, lejos de obedecerles, lo desacataron.

Como arremetieran en sus alborotos, se dió aviso telefónico a Capitania, acudiendo acto seguido el general Queipo de Llano.

El capitán general recomendó a la Guardia civil que procediera con prudencia.

En vista de esta recomendación, la benemérita se retiró a su cuartel, cerrando las puertas del mismo.

Los soldados continuaron alborotando, hasta que se cansaron y por propia iniciativa regresaron al aerodromo.

La incautación del Palacio Real

El Director de Seguridad general del Cuerpo Jurídico don Carlos Blanco, continúa su labor para llegar a la incautación del Palacio Real.

Se supone que invertirá en estos trámites varios días.

Además de las numerosísimas habitaciones que se van sellando después de inventariadas, se hará también con los sótanos que tienen una profundidad igual al alto de la fachada del Palacio de la Plaza de Oriente.

La Dirección general de Sanidad

Se asegura que en breve se firmará el nombramiento de Director general de Sanidad a favor del doctor señor Pascual, expensionado de la Fundación Rockerheller.

Nata de los constitucionales

Los elementos constitucionales han facilitado una nota a la prensa, definiendo su actitud en las actuales circunstancias.

En la reunión celebrada acordaron por unanimidad cooperar para cuanto pueda servir al interés público, acatando al Gobierno constituido, aunque convienen en la legitimación de las Cortes.

El señor Benitez de Lugo manifestó que los acuerdos adoptados coinciden en las declaraciones hechas por don Melquiades Alvarez en Gijón, constituyendo una derecha republicana moderada, para amoldar el nuevo ideario a los elementos timoratos dispersos.

Los prohombres constitucionales apoyarán y servirán a la República, excepto el exministro señor Berganin, quien ha manifestado que se adherirá pero que no la servirá.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Maura (don Miguel) recibió esta mañana a los periodistas.

Dijoles que habiendo cesado las algaradas de los comunistas en Sevilla, había sido levantado el estado de guerra.

Agregó el señor Maura, que

Continúa la información telegráfica en las páginas 7.^a y 8.^a

El nuevo Gobernador de la provincia

Es probable que hoy llegue a nuestra capital, el nuevo Gobernador civil de la provincia don Manuel Ruiz Maya, el que enseguida se posesionará del cargo.

El señor Ruiz Maya es vecino de Córdoba, en cuya capital ejerce la carrera de médico; es escritor, teniendo publicados varios libros. Hace tiempo que figura en las filas republicanas.

Nos alegramos que la nueva primera autoridad civil de nuestra provincia, sea una persona culta y entendida en los muchos asuntos que tiene que resolver un Gobierno como el de Almería.

CRÓNICA

Homenaje a la vejez

Desde hace unos años viene extendiéndose en España lo que podemos llamar el culto a la vejez, no solo en el ejercicio de la caridad en favor de la ancianidad desvalida, sino en la simpatía hacia los viejos y en la preocupación de proporcionarles pensiones y de tributarles homenajes públicos en los que todas las clases sociales se esmeran en prodigar afectos y tributar honores a los que, después de una larga vida de honrado trabajo, esperan tranquilos el porvenir eterno.

El procedimiento antiguo limitado a proteger a la vejez con la fundación de asilos y hospitales, va ensanchando su cauce y, a parte de la fundación de centros benéficos, se crean pensiones bien por parte del Estado o ya por centros y sociedades y hasta por particulares, se organizan fiestas en las que la juventud acompaña a los ancianos y los agasaja cariñosamente y, en fin, se viene dando una muestra de amor a la ancianidad, que ha de ser mirada con simpatía por todos, pero muy especialmente por quienes, como el cronista, viene pidiendo desde hace muchos años y en multitud de trabajos periodísticos que se rinda a la ancianidad el tributo de respeto y de protección que en justicia se merece.

Perque no es solo caridad para los viejos lo que se debe pedir. Está bien que para ellos se levanten asilos y se creen hospitales; pero hay que demandar a todos justicia, justicia social para esos luchadores que han consumido sus energías en el trabajo y que, luego, cuando ya no sirven, se les abandona a las inclemencias del Destino.

En vano, años y años, mientras las energías juveniles han podido prodigarlas hasta con exceso, han dado su sudor y su vida a la fábrica y al taller, pasaron día y noche en un esfuerzo agotador, sin haber probado ninguna de esas dulzuras que ofrece la existencia y solo recogiendo de esta lo que tiene de agrio, de implacablemente cruel. Ya ni aun para la protesta les quedan fuerzas. Son unos vencidos, son unos restos de nau-

fragio a merced de los rigores de la suerte.

En los hogares que han creado, los de los hijos pobres también y condenados a la misma esclavitud de la vida, son un estorbo. Aun cuando el cariño filial quisiera atenderlos, es completamente imposible, porque no harían más que aumentar la miseria doméstica.

¿Qué hacer entonces? No hay elección posible de camino. El destino de esos viejos es fatal y tienen que aceptarlo con resignación y afrontarlo con valentía, y no hay más que, calidad de mendigo, tender la mano callosa del trabajo, y trémulo de fatiga o de vergüenza, al transeunte, en demanda de una limosna, limosna que a veces se traduce en una injuria. Y cuando ni aún eso sirve para sobrellevar la miseria, la enfermedad y el desamparo de los últimos días, no hay más remedio que llamar a las puertas de un asilo—que no siempre pueden ser franqueadas por falta de sitio—o demandar un lecho de hospital donde tenderse, esperando el momento de morir.

¡Tragedia espantosa verdadera mente la de esta ancianidad!

A remediar, en parte, esas tristezas, y, sobre todo, a enseñar a todos el camino a seguir, contribuye ese movimiento tan conculador que se va extendiendo por toda España y que, además de llevar consuelo y cariño a los ancianos, acabará por proporcionar a la vejez desvalida aquellos medios, modestos pero necesarios, para que puedan afrontar sin inquietudes y sin hambres los últimos días de la vida, de una vida en casi todos los casos de honradez inmaculada y de trabajo ininterrumpido, con el que han contribuido a mantener la riqueza nacional y a proporcionar la fortuna que hace regaladas y cómodas otras vidas.

A. GUERRA

Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. - Antonio Sánchez Fernández, Ana Bautista Redriguez y Mariano Fenoy García.

DEFUNCIONES. - Juan Moreno Gallardo y Dolores Ruiz Carmona.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. - Juan López Parado y María Cantón Rodríguez.

DEFUNCIONES. - Ninguna.

Una sesión plenaria

Para el día 10 del corriente fué convocada la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera y como no hubo número, ha sido citada nuevamente para pasado mañana martes, a las tres de la tarde.

El orden del día es el siguiente: Reales órdenes del Ministerio de Economía Nacional.

Campaña de exportación.

Resolución sobre existencia en valores.

Convocatoria y programa para la previsión de la plaza de Contable.

Presupuesto para el próximo ejercicio económico.

Reforma del Reglamento.

Acuerdo sobre una multa.

Otros asuntos que propongan la Mesa o los señores vocales.

Boletín Religioso

Santos de hoy

El Buen Pastor.—Santos León IX p; Jorge, Uramaro, obs.; Crencencio, cf.

Santos de mañana

Santos Inés, vg; Teótimo, Marcelino, obs.; Teodoro cf.; Sulpicio, Serviliano, Victor, mártires.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de don José Rapallo Campos. Mañana en San Pedro, a intención de doña Gracia Acosta.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista de incidente

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana la vista de un incidente de apelación de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de falsedad, quedando a resolución del tribunal.

Supresión

Por incomparencia de un testigo se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado de Parchena por el delito de robo.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 110 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Max Jousto Fabbrixi, por el delito de homicidio por imprudencia.—Abogado, don José González Matalla; procurador, don Angel Vizcaino.

Sección segunda.—Vista de causa número 100 de 1930, del Juzgado de Parchena, contra Francisco Martínez Tijeras, por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Fernando Escobar.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», de Cádiz, con 66 pasajeros para este puerto y 273 de tránsito.

Idem idem «Jata Mendi», de Nápoles, en lastre.

Idem idem «Cabo Peñas», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Balandra «Matilde», de Orán, con azufre.

DE SALIDA

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con 273 pasajeros y carga general.

Idem idem «Cabo Peñas», para Málaga, con carga y pasajeros.

Junta del Puerto

Varios acuerdos

En la sesión celebrada antea-yer por la Junta de Obras del Puerto, entre otros acuerdos se tomaron el de dar al Parque de Alfonso XIII, el nombre de nuestro ilustre paisano don Nicolás Salmerón Alonso, como ya ha acordado el Ayuntamiento, y tratar de erigirle una estatua en el citado Parque, cuya idea fué iniciada el año 1924 por la citada Junta.

También se acordó enviar telegramas de felicitación al Presidente del Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá Zamora, al ministro de Fomento señor Albornoz, y al director de Obras Públicas, don José Salmerón García, hijo de don Nicolás, e ilustrado ingeniero.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Bulevar

El programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, esta mañana de once a una de la tarde, en el Bulevar, es el que sigue:

«Cante Jondo», (paso doble).—Maín.

«Juanilla la Perchelera», (bulerías y zapateado).—Alonso.

«Suite de France», (gran overture).—Buat.

«La Leyenda del Beso», (selección).—Soutullo y Vert.

«La vuelta de los voluntarios», (paso doble).—Centreras.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4

según los informes recibidos del Gobernador de Cádiz, en Algeciras el público se amotinó a la salida del general Muslera, que ha sido destituido en el cargo.

Los amotinados incendiaron el automóvil, quedando destrozado.

Para poder marchar el general Muslera, tuvo que utilizar un coche del servicio de Sanidad Militar.

En vista del estado de ánimo del vecindario, fuerzas de la Guardia civil salieron haciendo varios disparos al aire.

Poco después quedó restablecido el orden.

También dijo que el exalto Comisario en Marruecos general Gómez Jordana sigue refugiado en Gibraltar, sin atreverse a salir de aquella plaza inglesa ante la excitación en que se encuentran los ánimos.

Funcionarios destituidos

El Gobierno provisional de la República española ha destituido a los altos funcionarios civiles con destino en Marruecos, señores Piqueras, Torrejón, Valverde, Ramirez Montezinos, Cagigas y otros.

La destitución durará hasta que se depure la gestión de los aludidos al frente de sus cargos.

Apertura de proceso

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha cursado la orden al Consejo Supremo de Guerra y Marina para la apertura de proceso a fin de depurar la responsabilidad que pudiera desprenderse de las coacciones que se ejercieron con el Tribunal que juzgó en juicio sumarísimo a los detenidos por los sucesos de Jaca, ocurridos en Diciembre último.

Cese de capitanes generales

Ha cesado en el mando de las regiones que se indican, los capitanes generales de Galicia y Canarias.

Solo quedan los de la sexta región y Baleares.

Noticia desmentida

El ministro de la Guerra señor Azaña, en su conversación con los periodistas, negó veracidad a la noticia que atribuía al Gobierno provisional el propósito de designar al general Franco para desempeñar la Alta Comisaría de España en Marruecos.

La Academia General Militar

También el ministro de la

Guerra nos dijo que son inexactos los rumores que circulaban sobre la disolución de la Academia General Militar, pues el Gobierno provisional de la R pública no se había ocupado del asunto.

Las clases en la Central, en Barcelona y Salamanca

El nuevo Rector de la Universidad Central doctor Cardenal, informó al Gobierno que el lunes se reanudarán las clases en dicho Centro.

Asimismo se reanudarán las tareas docentes en las Universidades de Barcelona y Salamanca.

En favor de Unamuno

Los estudiantes universitarios de Salamanca han formulado una propuesta para que se nombre al señor Unamuno Rector de aquella Universidad.

En otras Universidades

Noticias recibidas de Granada, Sevilla, Santiago y Valladolid, indican que en dichas poblaciones se ha reanudado la normalidad universitaria.

Los respectivos profesores dan sus clases con gran afluencia de escolares y dentro del más completo orden.

Dimiten el Director de Marruecos y el Secretario de Turismo

Ha formulado la dimisión de su cargo el Director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliván.

Asimismo ha dimitido el Secretario del Patronato Nacional de Turismo, señor Sangroniz.

Se les ha rogado que continúen--y así lo harán--en sus respectivos cargos, hasta que el Gobierno pueda ocuparse de los nombramientos de los funcionarios que hayan de sustituirles.

Declaraciones del ministro de Hacienda.--Para evitar la exportación de capitales.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha declarado a los periodistas que ha mantenido una extensa conferencia con la Junta directiva del Colegio Oficial de Agentes de Bolsa.

En ella, ha dicho el señor Prieto, he tratado muy amplia y enérgicamente para ver de evitar lo más rápidamente posible que pueda continuar la exportación de capital español al extranjero.

Indicó el citado ministro que creía poder terminar con esta exportación tan perjudicial a los intereses de la Nación prontamente.

Para ello, dijo el señor Prieto, he requerido a los indicados Agentes de Bolsa para que antes de nada prohiban la cotización de valores que facilitan la emigración del capital.

Por último, añadió el ministro de Hacienda, he pedido a los Agentes de Bolsa que me propongan las medidas que ellos estimen precisas para estudiarlas y llevarlas a feliz término.

Incautación de las propiedades del Real Patrimonio.

Dijo también el ministro de Hacienda que en la actualidad se ocupa con gran premura de estudiar el medio de llevar rápidamente a la práctica, la incautación de las propiedades del Real Patrimonio.

Don Indalecio Prieto, ante los periodistas que le visitamos no ocultó lo complicado de este asunto, toda vez que ello afecta a muchísimo personal, como en todas las citadas propiedades del Real Patrimonio prestan sus servicios.

Afirmó don Indalecio Prieto que desde luego, era opinión del Gobierno provisional de la República de España, que todo el llamado «Campo del Moro», y la «Casa de Campo», se convirtieran en parques públicos.

La residencia de El Pardo, en cuanto se relaciona con los terrenos de caza en ellos existentes se convertirá en una bella Ciudad Jardín en la cual se construirán cómodas casas de alquiler módico.

En cuanto a la Granja, si por el indicado ministro que se podrá reservar para dedicarlo a colonias escolares.

No se acordó nada sobre los monopolios y exclusivas.

A preguntas de los periodistas dirigidas al ministro de Hacienda sobre si el Gobierno había tomado algún acuerdo sobre los monopolios y exclusivas existentes, dijo que sobre estos asuntos, nada había resuelto el Gobierno.

Crédito que se respetará

También nos ha manifestado el señor Prieto, que en cuanto se refiere con el Crédito Moragán, éste se respetará en todas

sus partes por el Gobierno provisional de la España Republicana, reservándose la facultad de poder utilizarlo o no.

Los colores de la futura bandera nacional republicana.

Una comisión compuesta por elementos de los ministerios de la Guerra y Marina, tiene a su cargo el estudio de los colores de que se compondrá la que ha de ser bandera nacional republicana.

Proceso que se activará

El procurador general del Gobierno provisional republicano, señor Galarza, ha ordenado al Fiscal del Consejo Supremo se active con gran rapidez el proceso que se sigue en el asunto de la construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud y en cuya construcción parece ser que existen grandes irregularidades que este Gobierno quiere esclarecer.

Expediente que se instruirá

También el señor Galarza ha dado las oportunas órdenes para que en el más breve plazo sea instruido un severo expediente a la policía que compone la plantilla de la Comisaria del distrito de la calle de las Huertas de esta Corte, para depurar las responsabilidades que haya por maltrato de hechos a un muchacho que el Procurador General del Gobierno provisional republicano conoció en la Carcel Modelo, cuando este estuvo detenido y procesado últimamente.

Portugal reconoce nuestra República

La vecina República de Portugal por mediación de su Embajador en Madrid, que ha visitado al Ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, ha reconocido de modo oficial, nuestra nueva forma de Gobierno republicano.

Toma de posesión

El próximo lunes y con las formalidades de costumbre, se posesionará de la Presidencia del Consejo de Guerra y Marina el general Burguete.

Un interrogatorio

El coronel señor Cabanas, que instruye proceso contra el también coronel del regimiento de León, señor Sáenz Lerín, por haber pedido su pase a la reserva en tonos indebidos, se ha personado hoy en prisiones militares para interrogar al detenido.

Fué un error

Días pasados se afirmó y publicó la prensa de casi toda España, que una aristócrata, la duquesa de Alba, al pasar la frontera le fueron retenidas 750 mil pesetas que trataba sacar al extranjero.

Desecho el error, se sabe positivamente que en efecto, al paso de la frontera, por Irún de un automóvil de conocida aristócrata madrileña, la duquesa de Aliaga le fué retenida la expresada cantidad y nó a la duquesa de Alba como se había afirmado.

Consejo de ministros

Conforme anuncié esta tarde se reunieron en el Palacio de la Presidencia los ministros en Consejo.

A la salida como de costumbre facilitaron una nota a los periodistas en la que manifestaban, que el Consejo se dedicó principalmente a estudiar la cuestión catalana, adoptándose acuerdos que orillen las dificultades que pudiesen surgir impidiendo la armonía entre todas las regiones españolas.

Director de montes

Ha sido nombrado Director de Montes, el profesor de la Escuela especial de Ingenieros de este cuerpo señor Jiménez Quintana.

El capitán Sediles en Barcelona.

El capitán Sediles, indultado de la última pena por el último Gobierno monárquico, ha llegado a Barcelona.

Ha visitado al coronel Maciá, quien le invitó a almorzar.

El capitán Sediles, en unión de otros compañeros suyos que fueron juzgados por el último consejo de guerra, visitó el Palacio de Comunicaciones Catalán.

Los oficiales de Correos y Telégrafos les ovacionaron y aplaudieron largamente.

El citado oficial, puso un telegrama, felicitando a los oficiales de comunicaciones por su eficaz y valiente colaboración para implantar el régimen republicano en España.

Rumores negados

El señor Casares ha negado los rumores que circulan sobre haber pedido el retiro varios altos jefes del Cuerpo de la Armada.

Cargo aceptado

La abogada señorita Kent (Victoria), ha aceptado la Dirección de Prisiones que le fué ofrecida por el Gobierno.

Acatando el poder

El señor Prieto ha declarado esta noche que los Carmelitas de Vitoria habían visitado al Gobernador civil de aquella provincia para decirles que acataban el Poder constituido.

Exhortación.—Acuerdos de los estudiantes.

El Gobierno ha publicado una nota exhortando a los escolares para que se reintegren con normalidad en todas las clases.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina han acordado no entrar en las clases de los doctores Súñer y Enriquez de Salamanca y declarar el «boicot» al doctor Bermejillo, prohibiéndosele formar parte de los Tribunales de exámen.

Nombramientos

Han sido nombrado jefe superior de Policía de Madrid el comandante señor Barrera y jefe de la brigada social el señor López Llana.

La Guardia cívica

El Gobernador civil se encargará de la organización de la Guardia cívica republicana.

A esta no se le autorizará el usar armas.

ULTIMA HORA

Madrid 19, a las 2'45

Acuerdos del Consejo

Se ha entregado a la Prensa una nota del Consejo de ministros celebrado esta noche, que dice así:

Se aprobaron las disposiciones para la reorganización del ejército.

Autorízase al ministro de Gracia y Justicia para la inmediata reforma del Tribunal Supremo y la reorganización de los demás Tribunales

Acordóse la rescisión del crédito Morgan.

Invertir integra la consignación señalada de la Casa Real para remediar la crisis de trabajo en Andalucía mientras se organiza un sistema de seguros.

Se declaró oficial la Fiesta de Primero de Mayo.

Aprobóse la derogación de la Ley de jurisdicciones.

Lo que dijo de los Ríos

Cuando salió del Consejo el señor Ríos, negó que se hubiese acordado la separación de la Iglesia del Estado, pero que se hará una ponencia para que resuelvan las Cortes, unido al acuerdo de la libertad de cultos, la se-

cularización de los cementerios y la reintegración del clero a la plenitud civil.

BOLSA

Madrid, 18

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	62 75
Id. 5 ^o amortizable . . .	78 00
Idem 4 ^o idem	54 50
Banco de España	00 00
Español de Crédito . . .	300 00
Hispano Americano . . .	227 00
Tabacalera	00 00
Londres	47 60
París	38 30
Dólares	9 925

PERPEN

Un saludo

Cáceres 19, a las 2

Por conducto de su periódico, me dirijo a los almerienses, manifestándoles que si bien circunstancialmente me alejo de ellos, consérvase intacto mi cariño hacia la querida Almería. Saludos. —TUÑON DE LARA.

Del Ayuntamiento

Otra sesión municipal

En cuatro días que van transcurridos desde que se posesionó el nuevo Ayuntamiento de nuestra capital, se han celebrado tres sesiones.

Ayer tuvo lugar la tercera, asistiendo como las anteriores, bastantes público.

Presidió el Alcalde señor Granados Ruiz y asistieron los señores Company Jiménez, García Alonso, Oliveros Ruiz, Bustos González, Torres Mullor, del Pino Hernández, Olmo Medina, Pérez Martín, Ortiz Estrella, Limones Sannes, Yebra (don U), Mateos Sánchez, Salaberri, Pérez Burgos, Santisteban Rueda, Alemán Iruán, Benitez (don A.), Villegas Murcia, Espinosa Quesada, Cassinello López, López Pintor y Pérez Almansa.

Leyóse el acta de la anterior que fue aprobada.

El señor Villegas hizo uso de la palabra para dar las gracias por habersele designado en la sesión anterior para el cargo de síndico.

Seguidamente dióse cuenta del orden del día que publicamos ayer, que era bastante extenso y el que se aprobó en su mayor parte.

A propuesta del señor Bustos, se acordó que la liquidación del presupuesto general del año anterior, pasara a informe de la Comisión de Hacienda y la del traslado de la escuela de la plaza de Vivas Pérez a la de Instrucción pública.

—No se accedió a la petición del cura párruco de San Antonio de que se concedieran 150 pesetas para las fiestas de dicho Santo. Votaron en contra del acuerdo los señores Pérez Almansa, López

Pintor, Benítez, Cassinello y Espinosa Quesada.

Acordóse subastar el solar en donde estuvo instalada la cárcel en la calle Real.

(Entró en el salón el señor Fernández Orts)

El señor Limones, después de darse cuenta de varias facturas por suministros a la farmacia municipal, pidió que se haga una investigación para ver si se han hecho o nó economías.

El señor Torres solicitó que no se demore el pago de los obreros municipales eventuales.

El señor García Alonso pidió que a los obreros se les señale el sueldo de cinco pesetas en vez de cuatro, y así se acordó.

En el asunto del impuesto de la Alhóndiga del pescado se acordó que lo estudie la Comisión de Hacienda.

Pasaron a informes de las Comisiones respectivas, las cuentas por suministro de ceras, para una procesión, obras de albañilería en el Parque de Desinfección, y de una cerca en la Avenida de María Cristina y otras.

El señor Alcalde manifestó que se está pagando a los veterinarios por el reconocimiento sanitario del ganado de cerda, pero a los dueños de los animales aún no se ha cobrado cantidad alguna.

El señor Bustos propuso una solución para cobrar el impuesto.

Se autorizó al señor Alcalde para el nombramiento de un Policía Urbana, cargo que está vacante por dimisión del que lo desempeñaba.

DESPUES DEL ORDEN

PETICIONES

El Sr. Bustos manifestó que las facturas que no pasen de cincuenta pesetas debe pagarlas el señor Alcalde y no dar cuenta al Ayuntamiento.

El secretario contestó que eso se venía haciendo.

El señor Fernández Orts pidió que se trajera una relación de los gastos hechos para la traída de aguas al Alquíán y se quejó de que el alumbrado público por electricidad se apague varias veces.

El señor Limones pidió que se procure que el público que asiste a las sesiones esté con más comodidad y que se arregle el piso de la Avenida de Vilches y otras de aquel distrito.

El señor Ortiz Estrella solicitó que se condonara las multas impuestas en celebración de la proclamación de la República.

El señor Alemán pidió que se construya un lavadero en la Cañada de San Urbano.

Hicieron otras ruegos y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

VIAJEROS

Ayer regresaron de Cádiz don Manuel y doña Rosa Ayuso.

—Han regresado de Buenos Aires, los comerciantes don Rogelio Sánchez Rodríguez y señora y don Eduardo Pedregosa Arguita y señora.

Número de doce páginas

Página para las damas

CAPRICHOS DE LA MODA

Razón tienen las damas que han pasado ya de la edad madura, al decir que la mujer elegante de hoy está volviendo a los diseños que se usaron en épocas pasadas.

Realmente, los modelos de aquellos tiempos son las creaciones que los fabricantes de seda han lanzado al mercado. Todas ellas son ricas, bellas, variadas, originales y lujosas, sobre todo los tejidos estampados que están teniendo una gran aceptación en el mundo de la moda.

Los fabricantes de Francia, han preparado variadas clases para exhibirlas en la Exposición Colonial, que tendrá lugar en París en el mes de mayo próximo.

Hay sedas de grueso tejido, similares a los matariales que se usaban antiguamente, con diseños de varios motivos, con los cuales se pueden confeccionar adorables trajes sastrero y capas de primavera de sólidos y bonitos colores. Hay diseños con motivos de flores silvestres, herramientas primitivas, paisajes, aves y animales fantásticos todos ellos de brillantes coloridos y de un gusto encantador.

Para cada hora del día se ha fabricado una tela apropiada. Por la mañana, trajes sastrero oscuros y vestidos en brillantes colores; por la tarde, vestidos estampados, generalmente de grueso crepé liso o de raso con fondo de color. El color verde manzana es el que está más en boga. Por la noche, vestidos de materiales estampados o sencillos, desde la pana gruesa lustrosa al delicado y vaporoso chiffón. Uno de los más acreditados modistos de París ha confeccionado un elegante y precioso modelo de traje de noche de pana o terciopelo chiffón, con chaqueta o capa también de chiffón.

Puede decirse, que fabricantes y casas de modas, están haciendo todo lo posible para ofrecer a las damas de buen gusto, materiales y trajes sumamente delicados y elegantes, para que las mujeres puedan, una vez más, lucir sus encantos femeninos.

La mujer y su casa

No todo ha de ser trapeo. La misión de la mujer es algo tan complejo y vario, que abarca todos los aspectos de la vida, y muy principalmente el que se refiere a la estética de la casa. La belleza del hogar es ley fundamental, sin la que no puede lograrse perfecta armonía dentro de la existencia familiar. Tan transcendente puede ser, que su carencia es a veces causa única de infelicidad. Y no se crea que el obstáculo queda salvado ni el problema resuelto, poseyendo medios económicos para exornar la casa con riqueza y buen gusto. No. Es preciso al-

go más que muebles, colgaduras y tapices ricos. Ni siquiera basta el sabio consejo de un artista decorador. Lo indispensable es la nota personal y la resolución de los pequeños problemas de detalle.

Esto es esencialísimo con los sistemas modernos de edificación, de los que resulta una falta de espacio en las habitaciones realmente agobiadora, al punto de ser indispensable ingeniar mucho para dar cabida en ellas a los objetos más indispensables.

Uno de los aspectos con que no suelen contar los decoradores de las casas, es con el de los rincones de las piezas de menguado tamaño, y sin embargo, puede sacarse de él gran partido, no solo para colocación de muebles, sino para dar a la estancia sensación de mayor amplitud; pero es preciso para ello, despojarse de ideas convencionales, y colocar los muebles no dónde y cómo convenga.

Las camas, por ejemplo, siempre se han colocado contra un muro liso. Pues bien, resultan muy graciosas aprovechando un recodo de la habitación. Claro es que esto es factible, no tratándose de camas a la antigua, sino de divanes.

También pueden utilizarse, con éxito, los rincones para la instalación de librerías adosadas a uno de los ángulos y construidas de acuerdo con el tamaño de este.

Lo propio ocurre con los armarios, los cuales pueden mandarse hacer de modo que ocupen justamente el espacio necesario. Lo malo de los rincones de las habitaciones más grandes, es que suelen carecer de luz. Este inconveniente puede evitarse colocando en ellos algunos floreros con hojas y flores brillantes y en el muro de enfrente un espejo, cuya luz refleja puede iluminar un poco las tinieblas molestas y triste de que hablamos.

Otro detalle muy interesante y que conviene atender con esmero, es la limpieza de los rincones, tan propicio a la acumulación de polvo. Se hacen hoy en día, unas escobas de forma triangular que resuelve, en parte, el conflicto y desde luego las máquinas aspiradoras son inmejorables para arrancar todos los elementos nocivos de la salud.

Los inventores, comprendiendo la eficacia y la necesidad absoluta de que el hogar sea modelo de belleza y salud, se preocupan de facilitar la tarea, árdua por demás, de las amas de casa, pero los elementos directores de las naciones, no han atendido aún debidamente este magno problema.

BEATRIZ GALINDO

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA

La toilette de noche para los niños

Entre los imperativos que nos tra el invierno, figura el de atender con el esmero merecido la salud de los niños. El modo más eficaz para ello es abrigo, preservándolos del frío y de las consecuencias que le acompañan. Pero también se debe tener la precaución de no recargarlos excesivamente de ropa, pues sería dificultar los movimientos indispensables para el desarrollo físico que les corresponde; de aquí que se imprescindible poner especial cuidado en la elección de los géneros, con los cuales se han de ejecutar sus prendas interiores, prefiriéndose siempre la lana. Los camisones pondrán ser de bombasi, y los pyjamas y robes de chambre en veivos de lana, franela o tartán. Resultan muy confortables los mamelucos tricolados a mano en fina lana, permitiendo estos que las otras prendas interiores de los pequeños sean más livianas. Es de una conveniencia, que seguramente no escapará al celo de ninguna madre, poner encima de los culottes de lana un bloomer del mismo tejido que el vestido; de este modo, cuando la falda se levante, no se presentará el mal efecto de mostrar un calzón blanco o rosa. Este detalle tan interesante se obtiene fácilmente con algunos centímetros más género, añadiendo un nuevo atractivo a los atavíos infantiles.

Como ejemplo podemos detallar una robe de chambre de tartán a rayas azul y gris, que tanto sirve para una niña como para un niño, pues sus efectos son idénticos en ambos casos. Un novedoso pyjama de dormir ideado en bombasi bien con biesses rojos.

Un camisón de bombasi rosa, adornado con nido de abejas en el cuello y puños. No menos atractiva para una niña mayorcita es una combinación ejecutada en espumilla imprimé. La falda se corta en forma y el ruedo en pequeñas ondas se termina con un roulette.

PARA LA CASA Y EL HOGAR

Modo de arreglar los mangos rotos

Si el mango de vuestro paraguas se rompe, nada más fácil que componerlo.

Comprad en una casa que venda artículos de pesca, una anilla de cobre de diámetro exacto del mango roto, rebajad el mango grueso del metal de la anilla, ajustad bien los dos lados y colocad la anilla, pegando todo a un tiempo. Una vez seco, poned sobre la anilla una capa de barniz del Japon o barniz metálico, y el mango quedará más fuerte que nunca. Cuando el puño es muy redondo,

es fácil romperlo por el sitio en que la madera se encuentra al hilo. Si esto ocurre pegad los dos trozos y dejad que se seque. Después si os parece corta, agujeread a contrahilo de modo que atravesase los dos pedazos y unidlos por un remache de un tornillo de hierro.

Al paraguas debemos cuidarle lo mismo que a las demás prendas en vez de tirarlo en un rincón. Cuando esté mojado, en vez de ponerlo a secar abierto, lo cual hace que por la tensión demasada fuerte se rompa por varios sitios, lo pondremos cerrado con el mango en el suelo para que el agua escurra a lo largo de las ballenas, permitiendo que seque por igual.

Si le dejamos secar en el sentido contrario, el agua se renne toda en el fondo del paraguas y con el tiempo se hace que esta parte se rompa mucho antes que lo restante del paraguas.

Recetas culinarias

Salsa suprema

Esta es la más apropiada para pollos, pavos y patos que se han recalentado. Se amasa bien una cucharada de mantequilla, con otra de harina, y se le agrega lentamente un cuartillo de caldo de pollo, se revuelve bien sobre el fuego hasta que hierva, cuando se quita del fogón y se agregan las yemas de dos huevos, revolviendo y colando; se agrega a la sazón y se sirve.

Gallina a la valenciana

Preparada convenientemente y bien embreadada, rehóguese en manteca hasta que tome el calor.

Cuézase suavemente en caldos sustanciosos, que bien pueden ser del puchero u olla casera.

Póngase en sartén dos docenas de cebollas, un poco de manteca, alguna especia más, métese en el horno y sírvase después.

Tortilla de batata

Se cocen las batatas de buena calidad y se mezclan huevos batidos, separando las claras de las yemas; añadiendo harina y procurando que la densidad sea más bien limitada que cremosa; se untan entonces una sartenera con manteca y se va vertiendo la mezcla, cuando de que esté bien caliente, se lleva al horno y se le añade azúcar y canela.

En análoga forma se hace la torta de zaballo.

Conocimientos útiles

Los guantes duran un mucho más conservando su buena forma, si se tuviese más cuidado al ponérselos y quitárselos. La primera operación debe hacerse siempre sin introducir el pulgar hasta que estén los otros dedos. Al sacarlos se volverá el guante hasta alcanzar la segunda articulación de los dedos con lo que bastará un pequeño tirón para dejarlo completamente descalzado. Es una costumbre pésima hacer con los guantes una pelota, como si se tratara de un par de calcetines. Por el contrario, deben conservarse estirados y con el pulgar doblado hacia la palma. Observando fielmente estas precauciones, durarán los guantes por lo menos doble tiempo que con el sistema contrario, y además tendrán siempre buen aspecto.

Número de doce páginas

BIBLIOGRAFIA

LIBROS REIBIDOS

"Calendario espiritual"

En un tomito de bellísima presentación editorial e inmejorable criterio de selección presenta al limpio talento de Martínez Sierra una antología espiritual dedicada a las mujeres de España. Un buen pensamiento para cada día; un ejemplo diario que seguir para llegar a la perfección del alma; una flor del pensamiento para cada jornada del año.

Son oasis de meditación en la aridez del desierto de la vida, fuentes de frescos consuelos para el alma apagada por el continuo batallar contra esa suave neblina que los días van poniendo en torno nuestro para acolchar nuestros impulsos envolviendo en blandos algodones la pasión y enfriando la existencia con la cotidiana monotonía.

Que el espíritu atento y sincero pueda sacar con la meditación de una buena sentencia la miel de un propósito, de un generoso y atrevido impulso o cuando menos de un consuelo... este es el deseo de Gregorio Martínez Sierra que aconseja a las mujeres españolas la meditación, siquiera un minuto cada veinticuatro horas.

La selección de pensamientos está hecha con un criterio más bien educativo que literario y responde a ideales esencialmente prácticos. Con ellos se llega a ser dueño de sí misma, a poseer su propia alma a llegar fácilmente al dominio de la felicidad. Toda mujer, sea cual fuere su edad y educación debe leer este libro tan perfecto que no necesita adjetivos.

"Un soltero difícil"

«La Novela Rosa». Un número extraordinario puesto a la venta al precio de 2 pesetas ejemplar en el que da a conocer su última obra el inspirado escritor J. Aguilar Catena.

La pluma jovial y ágil del escritor andaluz ha corrido una vez más por la a-

bura de las cuartillas dejando en ellas el consabido reguero de gracia, en una historia que bien pudo ser real ya que no le faltan elementos; personajes de «carne y hueso», conversación acabada realismo, problema hondo y humano y, sobre todo, auras y cerebros que sienten y piensan con verismo, sin la afectación de lo fingido.

Un calavera empedernido, un niño bien que juega con los corazones femeninos con la despreocupación del que cree no hacer mayor daño, es al fin víctima de su propio juego y como le ocurre a la alucinada mariposa que da zaza alrededor de la llama que la deslumbra, sus alas se queman; pero en este caso no pierden el galán cosa de mérito, pues las pérdidas son precisamente las que lo distanciaban de la realidad feliz de un cariño leal; también resulta paradójico clasificar de víctima al protagonista, al «soltero difícil» pues no puede serlo quien al fin de sus andanzas y aventuras goza la dicha inmensa que sabe darle una modesta pueblerina, sencilla y nueva.

J. Aguilar Catena es un atildado escritor que ha escalado un brillante lugar entre los novelistas españoles porque su producción responde a una labor pasada por el tamiz del buen gusto, del puro estilo y de la originalidad.

"La virgen muerta"

Una novela de fuerte sentimentalidad romántica en la que el espíritu agilmente periodístico de su autora la notable literata y periodista Matilde Muñoz nos muestra una inesperada faceta melancólica. «La virgen muerta» realiza cumplidamente el ideal de la novela popular, de una novela de gran difusión entre la gran masa del público.

«El filtro del amor», «La plaza dormida», «Abismo», «Los tres corazones», «El presagio», «El filtro de la muerte», «Bajo el llanto», «Una velada antigua», «El voto», «Véspero», «Orto». A través de estas partes se desliza la acción de la obra ganando en belleza a cada capítulo.

Difícil es superar la fuerza dramática del desenlace de esta obra, la muerte despliega en él sus alas y la locura de

amor se presenta con todas sus violencias. Todos los que amen la concentración del sentimiento y el predomnio de la pasión deben leer este gran libro. Acaso sea «La virgen muerta» una de las obras más representativas en el albor de un nuevo romanticismo, y desde luego es un gran libro para el público femenino.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
REAL 15 — ALMERIA

GACETILLAS

El "Reina Victoria"

Ayer tarde fondeó en este puerto, procedente de los de la Argentina y escalas, el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», desembarcando 66 pasajeros que retornaron de la Argentina y el Uruguay.

Terminadas las operaciones, zarzó con rumbo a Barcelona, a cuyo puerto conduce 273 pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga general.

Causando daños

Una camioneta que iba cargada de paja, ha destrozado el pescante, manguito y cristales y deteriorado uno de los faros del

alumbrado público de la calle del Doctor Torrecillas (antes Minero). Los daños importan 55 pesetas.

Semanao republicano

Mañana comenzará a publicarse en nuestra capital, un semanario con el título «Justicia», órgano de las izquierdas almerienses.

Para reclamaciones

La Junta de Obras de nuestro puerto, ha acordado que en el plazo de 30 días puedan hacerse reclamaciones contra la devolución que tiene constituida la Sociedad Española de Material Ferroviario de Madrid para responder al suministro de seis locomotoras de maniobras para el servicio de vía férrea del puerto.

Se alquila

casa cómoda, doce habitaciones: Real 18 (Cuatro Calles)

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.—Razón, Guzmán, 5.

Riña y escándalo

En la Circunvalación del Mercado promovieron ayer mañana una riña, Guillermo Lopez Andujar y Emiliano Martínez Carretero, resultando el primero con una erosión en el pómulo izquierdo, que le fué curada en la casa de socorro municipal.

Al ser conducido por los guardias municipales a la Comisaría el Emiliano, intentó fugarse, promoviendo con tal motivo gran escándalo.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Aprovechamientos de montes

Antes del día 30 del actual, los Ayuntamientos que tienen montes declarados de utilidad pública e incluidos en el Catálogo, deben remitir a la Jefatura del Distrito Forestal de Almería, la nota de los aprovechamientos que crean convenientes llevar a cabo, pues se vá a proceder a la formación del plan para el año próximo.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Joven detenido

En el sitio conocido por Las Zorreras, del término de Vera, de esta provincia, ha sido detenido el joven de 18 años de edad, Hermilio de la Rosa Hernandez, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del partido como evadido del hogar paterno.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

CHEVROLET

NUEVO CAMIÓN PARA
DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMA Y Buevar, 46

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
-rías y Droguerías:

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las manos, a 1'50 pesetas.

En 1931, entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenos y honestos, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en el que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etc., acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín, y otros ilustres escritores.

ULTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS

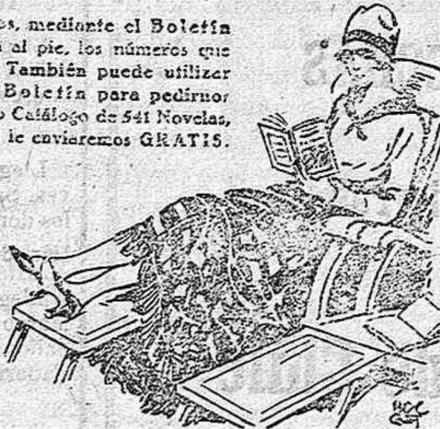
- 234 Un soltero difícil, por J. Aguilar Catena.
- 169 Conflicto sentimental, por Concordia Merril.
- 235 La casa de la Troya, por A. Pérez Lugín.
- 170 Inmortalidad, por Rafael Pérez y Pizar.
- 171 El relicario, por H. Courth's Michler.
- 236 Lil de los ojos color del tiempo, por Guy Chantepleure.
- 172 Ambiciones de muchacha, por M. Mercedes Ortoll.

REIMPRESIONES

- 13 La muchacha que se declaró, por Perta Rack.
- 121 Juiza aprovecha la ocasión, por Concordia Merril.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerablemente mayor número de páginas, se venden a 2 ptes.)

Pídanse, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro Catálogo de 541 Novelas, el cual le enviaremos GRATIS.



BOLETÍN DE PEDIDO

Don _____ que vive en _____ provincia de _____ calle de _____ n.º _____ piso _____ desea recibir los números _____ de LA NOVELA ROSA. El importe, de Ptas. _____ lo satisfará al recibir el pedido.

Si vanse enviarme, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas

EDITORIAL JUVENTUD S.A.
PROVENZA, 216 BARCELONA

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, debilidad estomacal, inapetencias, diarreas y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digema lo noate. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

S^{ra} STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

¡con el frío que hace y que bien ha artancado...!

seguramente lleva bujias

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO - MURCIA

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

D. RIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

Traslado

El médico don Guillermo Godoy Enriquez, ha trasladado su domicilio de la calle de Raves Católicos 3, a la de Conde Ofalia 6, 2º izquierda. (Casa contigua a las oficinas de Correos).

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
c/ Conde Ofalia, 20 pral.



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegráfi sin hilos.

ALSINA, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

ALSINA

Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.
Incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaro de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día de Mayo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Anunciense en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos viejos, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofaia, 22; Podriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Arberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excecentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Linea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Linea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

Linea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Linea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1